

II Congreso Nacional de Prevención en el Sector Agroalimentario

SE RECLAMA UN PACTO SOCIAL PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES LABORALES EN ESTE SECTOR

Durante los días 11 y 12 de noviembre se ha desarrollado en Lleida el II Congreso Nacional Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Agroalimentario, que ha establecido las metas a conseguir en un futuro inmediato, para mejorar la situación de un sector “enmascarado” en las estadísticas actuales.

El foro fue inaugurado por el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Antoni Siurana i Zaragoza, y clausurado por el consejero de Trabajo e Industria, Josep María Rañé i Blasco, ambos de la Generalitat de Cataluña, entregándosele a este último las conclusiones a las que se había llegado después de dos días de intensos debates.

Este congreso había sido organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, a

través de la fundación IDEA (Ingeniería y Desarrollo Agrario), que, dado la excelente acogida entre los profesionales y productores, va a plantear ya una nueva edición del Congreso Nacional de Riesgos Laborales en el Sector Agroalimentario, porque ésta es una de las cuestiones que más relevancia tendrán en los próximos años en esta actividad. Asimismo, se ha insistido en la necesidad de acercar la información a los productores y trabajadores para que éstos sean conscientes de los riesgos de sus actividades diarias.

Además de las diferentes e importantes ponencias, comunicaciones e intervenciones (cuya relación completa se recoge al final de esta nota) cabe destacar el reconocimiento que, a la figura del gran impulsor de este Congreso, Ángel García-Fogeda Prado, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España fallecido diez días antes del evento, hizo David Coll i Batllori, Presidente del Colegio Oficial de Cataluña.

CONCLUSIONES

Entre las principales conclusiones figuran los siguientes once puntos:

1. La necesidad de disponer de un observatorio que permita medir y conocer realmente la siniestralidad del sector y las causas que la provocan para así poderlas atraer eficazmente; e incorporar la agricultura a la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Trabajo.
2. La obligación de la instalación de estructuras de protección para todo tipo de tractores y usuarios, eso es, que no sólo afecte a los trabajadores por cuenta ajena, obligados por ley a ponerlas en práctica, sino que esta situación se haga extensiva a empresarios-autónomos.
3. Establecer programas de implantación de la prevención en el ámbito rural, habilitando cuando sea preciso los medios para garantizar la participación activa de la mujer en el establecimiento y desarrollo de estas políticas.
4. La necesidad de trabajar para obtener una regulación específica en el sector agrario que tenga en cuenta sus particularidades.
5. Entender que los servicios mancomunados son la modalidad de gestión de prevención más idónea para el sector agrícola, ganadero e industria agroalimentaria, atendiendo a su especialización y exclusividad.
6. Poner en marcha planes de divulgación e información para implantar la cultura preventiva con mensajes claros, directos y sencillos.
7. Establecer sistemas personalizados de control y seguimiento de formación e información y de la vigilancia de la salud específicos y adecuados a los riesgos y características de los trabajadores del sector agroalimentario.
8. Conseguir un compromiso con los medios de comunicación para que éstos, en el momento de dar a conocer los siniestros

laborales colaboren en funciones pedagógicas, indicando las causas de los accidentes y las soluciones que existen para evitarlos.

9. Hay que tener muy claro que las bajas laborales nunca son ni rentables ni productivas y, por lo tanto, sólo restan competitividad a las empresas. Por ello cualquier actuación en prevención debe ser considerada como una inversión de futuro, ya que la salud es un valor demasiado valioso para perderla.
10. Es necesario insistir en la consideración y el tratamiento de los trabajadores agrarios, sea cual sea su régimen de afiliación y origen en condiciones de igualdad con el resto de trabajadores.
11. Finalmente, es necesario trabajar para conseguir **un pacto social** entre todos los agentes implicados en los temas de prevención de riesgos laborales en la empresa agraria y agroalimentaria para que en los convenios colectivos se refleje este tema como prioritario.

Para conseguir todo ello, es necesaria la implicación de las diferentes Administraciones Públicas que tienen competencia en esta materia y a las que la ingeniería técnica agrícola y toda su organización colegial quiere prestar su máxima colaboración, apoyo y asistencia técnica para conseguirlas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que desarrollan su actividad en el medio rural.

COMUNICACIONES TÉCNICAS

A continuación relacionamos el título de las comunicaciones técnicas presentadas con antelación, autor y cargo que tiene, lo que nos permite hacernos una idea de la importancia de este foro de encuentro y debate de las diferentes instituciones, agentes sociales y profesiona-

les relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores del sector agroalimentario.

- **Título:** Medidas de prevención en actividades de producción-recolección en el olivar.
Autor: D. Rafael Posadillo Cantabrana.
Entidad: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Córdoba.
- **Título:** Métodos para reducir la exposición plaguicidas.
Autor: D. Pedro Delgado Cobos.
Entidad: Centro Nacional Medios de Protección INSHT.
- **Título:** Riesgos biológicos.
Autor: D. Jaime de Montserrat i Nono.
Entidad: Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo.
- **Título:** Los riesgos psicosociales en el trabajo agrícola.
Autor: D. Rafael de Francisco López.
Entidad: Mutua *Fraternidad Muprespa*.
- **Título:** Riesgos de Máquinas y Herramientas auxiliares en poda.
Autor: D. Joan Manel Berenguer Teixidó
Entidad: Ingeniero Técnico Agrícola.
- **Título:** Protección respiratoria para aplicación de productos fitosanitarios.
Autor: D^a. Elena Costa Ferrer.
Entidad: 3 M España, S. A.
- **Títulos:** Seguridad en la fase de diseño de máquinas agrícolas. Maquinaria agrícola y seguridad vial.
Autor: D. Ignacio Ruiz Abad.
Entidad: Asociación Nacional del Sector de Maquinaria Agrícola y Tractores.
- **Título:** La vigilancia de la salud en el sector agrario.
Autor: D. Carmelo Pérez de Larraya Sagües.
Entidad: Instituto Navarro de Salud Laboral.



Extraído del libro DANGER.

Autor: J. R. E. Finlandia. 1935.

“Los accesorios de seguridad protegen a quien los utiliza ¡Cuidado! Los accesorios de seguridad son los que figuran en rojo!”.

- **Título:** Incidencias de las líneas de alta tensión en los invernaderos de la Región de Murcia.
Autor: D. Antonio Morente Sánchez.
Entidad: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.
- **Título:** Identificación y prevención de trastornos musculoesqueléticos en los agricultores.
Autor: D^a. María Luisa Bernardez Jiménez y D^a. Gemma Moreno Hueso.
Entidad: Centro Nacional Medios de Protección INSHT.
- **Título:** Brucelosis profesional en la provincia de Lleida (1996-2003).
Autor: D^a. Mercè Cáva Sánchez.
Entidad: Centro de Seguridad y Condiciones de Salud en el Trabajo de Lleida.
- **Título:** Auditorías del Sistema de Gestión de Riesgos Laborales en las industrias del sector agroalimentario.
Autor: D. Xavier Pou Casajuana.
Entidad: Unilever Foods España, S. A.

- **Título:** Modelo de prevención de riesgo integral en zonas de elevado uso de productos fitosanitarios.
Efectos contaminantes medioambientales con actividad xenoestrogénica en la alimentación: plaguicidas.
Autor: D. Carlos Parrón Carrillo, D. Tesifon Parrón Carreño y Raquel Alarcón Rodríguez.
Entidad: Delegación Provincial de Salud de Almería de la Junta de Andalucía.
- **Título:** Riesgos laborales en el sector agropecuario y pesquero.
Autor: D^a. Marisa Bonmatí i Guidonet.
Entidad: Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña.
- **Título:** Estudio del riesgo de contacto eléctrico en las tareas de descarga del pienso en granjas.
Autor: D. Josep Bonet Santacreu.
Entidad: Centro de Seguridad y Condiciones de Salud en el Trabajo de Lleida.
- **Título:** La seguridad en los trabajos de arboricultura.
Autor: Francesc Vilarrubias Garcia.
Entidad: Associació de Grimpadors d'Arbres de Catalunya.
- **Título:** Estudio de seguridad en el sector vitivinícola.
Autor: D^a Ana Barnes.
Entidad: Centro de Seguridad y Condiciones de Salud en el Trabajo de Girona.
- **Título:** Análisis de las carretillas automotrices de manutención en la accidentalidad en las centrales hortofrutícolas de Lleida.
Autor: D^a Elena Garzó.
Entidad: Centro de Seguridad y Condiciones de Salud en el Trabajo de Girona.
- **Título:** Indumentaria de protección frente a riesgos químicos y biológicos.
Autor: D. Luis Ortega.
Entidad: Dupont Personal Protection.
- **Título:**
Autor: D. Francisco Gallego Gallardo.
Entidad: Asociación de Empresas de Equipos de Protección Personal.
- **Título:** Factores distorsionadores en la gestión preventiva en el sector agroganadero.
Autor: D. Sebastián Rojas Rodríguez y otros
Entidad: Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Extremadura.
- **Título:** Efectos de las vibraciones en la espalda de conductores de maquinaria agrícola. Elementos de prevención en la sedestación.
Autor: D. Salvi Delmus.
Entidad: Nutriste S. L.- Agencia Grammer.
- **Título:** Control biológico de la exposición a plaguicidas organofosforados.
Autor: D^a. Pilar Gómez Mur.
Entidad: MEDYCSA.
- **Título:** Prevención de riesgos laborales en los manipuladores de alimentos.
Autor: D. Fidel González Contreras.
Entidad: MEDYCSA.
- **Título:** Uso seguro fitosanitarios.
Autor: D. Antonio Naz Giménez.
Entidad: Coordinador para España del Proyecto Iniciativa Uso Seguro.
- **Título:** Seguridad en pulverizadores agrícola (máquinas de tratamientos).
Autor: D. Alexandre Escolà Agustí.
Entidad: Centro de Mecanización Agraria de Lleida.